REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **084** **Fecha Estado:** 27/05/2021 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320190058800	Tutelas	VICTOR ADRIAN GALVIS SERNA	COLPENSIONES	Auto ordena archivo POR CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA. JDC	26/05/2021		
05001310501320200001900	Ordinario	LIDA PATRICIAUPEGUI VERA	ANDRES FELIPE SALAZAR LOPEZ	Auto pone en conocimiento se accede a la solicitud de aplazamiento elevada, toda vez que se justifica la imposibilidad de asistencia del demandado y cuya comparecencia es importante para dirimir el objeto de la Litis. Así las cosas, se reprograman las audiencias del artículo 77 del CPTYSS, seguida de la audiencia del artículo 80 del CPTYSS para el próximo seis (6) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) a las nueve de la mañana (9:00am) y hasta las tres y treinta de la tarde (3:30pm) empero, se advierte que no se reprogramará más dicha fecha. En atención a lo anterior, se le concede al apoderado del demandado el término de tres (3) días para que informe si el demandado y sus testigos requieren que esta dependencia judicial oficie a las personerías de los Municipios donde se encuentran para conectarlos a la diligencia. De no haber manifestación alguna, se entenderá la desidia de comparecencia, pues las audiencias no serán nuevamente reprogramadas.	26/05/2021		
05001310501320200015600	Tutelas	MARIA AMPARO LOAIZA DE BOTERO	UARIV	Auto ordena archivo POR CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA. JDC	26/05/2021		
05001310501320210023200	Tutelas	JHON EDISON GUTIÉRREZ GARZÓN	ESTABLECIMIENTO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDELLIN - BELLAVISTA	Auto ordena oficiar Al Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados Penales del Circuito Especializado de Medellín y a la Estación de Policía de Laureles. JDC	26/05/2021		

ESTADO No. **084** **Fecha Estado:** 27/05/2021 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE

SECRETARIO (A)